



La Reina, 16 de marzo de 2023

Estimados apoderados,

Es un gusto saludarles y espero se encuentren bien junto a sus familias. En esta oportunidad, les escribo para recordar algunos puntos importantes con relación al protocolo COVID que se lleva a cabo en establecimiento educacionales.

1. En caso de que un estudiante presente un resultado positivo, ya sea de antígeno o de PCR, debe informar ese mismo día a la subcoordinadora del ciclo que corresponde y al profesor jefe.

1° ciclo: Luz María Vicuña; lvicuna@cscj.cl

2° ciclo: Ma. Fernanda Álvarez; falvarez@cscj.cl

3° ciclo: Josefa Araya; jaraya@cscj.cl

2. De acuerdo al protocolo actualizado, no existe suspensión de clases y sólo debe hacer cuarentena de 5 días el estudiante confirmado.

3. Como Colegio, debemos informar a la SEREMI cuando existan 5 o más casos dentro un lapso de 7 días para que se realice el seguimiento epidemiológico que correspondiente.

Es muy importante continuar cuidándonos entre todos, estar atentos a cuadros de resfrío (tos, dolor de garganta, congestión, dolor de cuerpo) y no enviar a los estudiantes si se encuentran con fiebre.

Muchos saludos,

Ma. Francisca Ovalle V.

Directora

Colegio Sagrado Corazón de La Reina